

Palmira, 30 / Enero /2021

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

ELABORADO POR: **RAÚL LÓPEZ CARDONA**
CARGO: **PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 05**
ARVEY LOZANO SUELTO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02

Se presenta el informe de Gestión por Dependencias, por asignación del Doctor JOSÉ HUMBERTO PACHECO Jefe de la Oficina de Control Interno y en cumplimiento de lo preceptuado por el Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil que establecen como deber de la Oficina de Control Interno el de realizar la Evaluación de la Gestión por Dependencias, y dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de éste informe; evaluación, que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral.

1. OBJETIVO

Evaluar la Gestión por dependencias de la vigencia 2020 en la Alcaldía de Palmira de acuerdo con la normatividad vigente, verificando el cumplimiento de las metas institucionales, considerando los proyectos de inversión vinculados a la dependencia evaluada (avance de las metas producto y ejecución de los recursos económicos asignados).

2. ALCANCE

Se evaluó la totalidad de las dependencias de la Administración Municipal de Palmira en lo correspondiente a la vigencia 2020.

3. CRITERIOS

Se evalúa de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley 909 de 2004 y el Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El insumo más significativo en relación con la Evaluación de la Gestión por Dependencias, compete a los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, capturando los informes de avance y seguimiento emitidos por la Secretaría de Planeación, y que son reportados por cada una de las dependencias con frecuencia trimestral, y ajustado a los roles de la estructura organizacional para el seguimiento al Plan Estratégico de la Municipalidad (Acuerdo

Municipal 006 de 2019 que adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, vigencia 2020-2023: Palmira Pa' Lante.

La Secretaría de Planeación, como fuente primaria de información, suministró a ésta Oficina la matriz en formato Excel y se obtuvieron los resultados del seguimiento. La información fué verificada a través de la plataforma SIIF (ejecución presupuestal de gastos) y el módulo correspondiente al seguimiento Plan de Desarrollo.

Cumplimiento del Plan de Desarrollo

% Cumplimiento a 31-12-2020

No.	Dependencia	Eficacia %	Eficiencia %
1	Secretaría General	100	85.1
2	Secretaría de Participación Comunitaria		
3	Oficina de Control Interno		
4	Dirección de Comunicaciones	100	95.2
5	Dirección de Control Interno Disciplinario	4.6	35.5
6	Secretaría de Seguridad y Convivencia	97.4	52.8
7	Secretaría de Salud	100	96.6
8	Secretaría de Cultura	93.1	74.7
9	Secretaría de Hacienda	95.5	96.6
10	Secretaría de Educación	99.9	88.0
11	Dirección de Gestión del Medio Ambiente	60.1	29.1
12	Dirección de TI y C - Tecnología, Innovación y Ciencia	100	100
13	Secretaría de Tránsito y Transporte	63.9	62.5
14	Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	99.3	100
15	Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda	70.5	32.5
16	Secretaría de Desarrollo Institucional	21.7	12.3
17	Secretaría de Integración Social	94.3	56.1
18	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres	46.8	47.9
19	Secretaría Agropecuaria y Desarrollo Rural	78.3	55.0
20	Secretaría de Gobierno	99.1	47.5
21	Secretaría Jurídica	100	88.6
22	Secretaría de Planeación	83.5	70.4

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación se presenta el análisis a la ejecución presupuestal correspondiente a la vigencia 2020. Se ha considerado de menor a mayor ejecución presupuestal.

Dependencia	PPTO. DEFINITIVO 2020	PPTO. EJECUTADO 2020	PPTO.SIN EJECUTAR \$	PPTO. SIN EJECUTAR %	PPTO. EJECUTADO%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	40.000.000		40.000.000	100%	0%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	8.661.670.200	1.182.966.583	7.478.703.617	86%	14%
DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO	75.000.000	23.100.000	51.900.000	69%	31%
INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	68.379.219.982	23.636.300.253	44.742.919.729	65%	35%
DIRECCION DEL RIESGO Y DESASTRES	1.379.049.287	665.480.014	713.569.273	52%	48%
DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	1.838.707.862	952.068.722	886.639.140	48%	52%
GOBIERNO	1.242.450.058	654.158.851	588.291.207	47%	53%
TRANSITO Y TRANSPORTE	2.238.343.592	1.182.337.999	1.056.005.593	47%	53%
AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	678.600.000	375.092.733	303.507.267	45%	55%
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	4.156.149.405	2.321.882.998	1.834.266.407	44%	56%
INTEGRACION SOCIAL	3.444.513.201	2.360.800.225	1.083.712.976	31%	69%
PLANEACION	1.749.648.429	1.245.393.273	504.255.156	29%	71%
SECRETARIA GENERAL	720.000.000	617.162.632	102.837.368	14%	86%
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	1.765.000.000	1.581.100.288	183.899.712	10%	90%
JURIDICA	650.900.000	583.338.995	67.561.005	10%	90%
HACIENDA	6.554.308.552	6.159.796.949	394.511.603	6%	94%
PARTICIPACION COMUNITARIA	436.369.600	412.000.000	24.369.600	6%	94%
DIRECCION DE COMUNICACIONES	1.095.841.250	1.043.055.748	52.785.502	5%	95%
EDUCACION	150.811.970.648	144.717.200.094	6.094.770.554	4%	96%
DIRECCIÓN TECNOLOGIA INNOVACIÓN Y CIENCIA TIC	3.224.357.200	3.145.126.145	79.231.055	2%	98%
SALUD	146.580.428.647	143.653.523.656	2.926.904.991	2%	98%
CULTURA	3.323.340.032	3.296.881.727	26.458.305	1%	99%

La Administración Municipal para la vigencia 2020, ejecutó un 83.06% del presupuesto total asignado las dependencias. El comportamiento por dependencias se describe a continuación (ejecución presupuestal y cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo).

5.1 Dirección de Comunicaciones

El presupuesto asignado tuvo una ejecución del 95%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia 100% y Eficiencia 95.2%.

5.2 Oficina de Control Interno

El presupuesto asignado fue ejecutado en el 0%. Avance Plan de Desarrollo: 0%

5.3 Dirección de TI y C Tecnología, Innovación y Ciencia

El presupuesto asignado fue ejecutado en el 98%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia 100% y Eficiencia 100%.

5.4 Secretaría de Agropecuaria y Desarrollo Rural

El presupuesto asignado fue ejecutado en el 55%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia 78.3% y Eficiencia 55.0%.

El Programa Servicios Financieros y Gestión del Riesgo para Actividades Agropecuarias tuvo un avance de 0%; el programa Innovación Agropecuaria, alcanzó un 57.8% y el Programa Inclusión Productiva de pequeños productores rurales, tuvo eficacia del 100% y una eficiencia del 56.3%.

5.5 Secretaría de Hacienda

El presupuesto asignado fue ejecutado en el 94.0%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia 95.5% y Eficiencia 96.6% en el Programa Fortalecimiento de la Gestión Fiscal del Municipio.

5.6 Secretaría de Salud

El presupuesto asignado fue ejecutado en el 98.0%. El avance de Plan de Desarrollo alcanzó: Eficacia 100% y Eficiencia 96.6%.

El Programa Protección y Bienestar Animal tuvo una eficiencia del 15.0% y el Programa Palmira un Territorio con Salud Pa' Todos tuvo un avance del 60.0%.

5.7 Secretaría de Participación Comunitaria

El presupuesto asignado fue ejecutado en el 94%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia 0% y Eficiencia 0%.

5.8 Secretaría de Educación

El presupuesto asignado se ejecutó en el 96.0%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia 99.9% y Eficiencia 88.0%.

El programa Hoy es mi Futuro tuvo una eficiencia del 61.1%; el Programa Educación de Calidad desde Cero y Para Toda la vida tuvo una eficiencia del 59.6%.

5.9 Secretaría de Integración Social

Del presupuesto asignado se ejecutó el 69.0%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia 94.3% y Eficiencia 56.1%.

El programa Innovación y fortalecimiento de la gestión del servicio social tuvo una eficacia de 0.0% y el de Apuestas para el empoderamiento social y político de la comunidad tuvo una eficacia de 18%.

5.10 Secretaría de Gobierno

El presupuesto asignado fue ejecutado el 53.0%. Cumplimiento del Plan de Desarrollo: Eficacia del 99.1%, Eficiencia 47.5%.

Estas cifras contrastan con algunos programas que mostraron muy poco avance: Protección y Bienestar Animal 8,8% y Gobierno Eficiente y Cercano a la ciudadanía 8.8%.

5.11 Secretaria de Desarrollo Institucional (Recursos Físicos y Servicios Generales - Talento Humano)

El presupuesto asignado fue ejecutado el 14.0%. Avance Plan desarrollo: Eficacia del 21.7%, Eficiencia 12.3%.

El Programa pago del Pasivo Pensional tuvo solo un avance del 7.9% que afectó el resultado global de la dependencia.

5.12 Secretaría de Cultura

El presupuesto asignado se ejecutó el 99.0% .Avance del Plan de Desarrollo: Eficacia del 93.1%, Eficiencia 74.7%.

El Programa Palmira con Gestión Cultural Innovadora logró un avance del 21%, afectando los logros generales de la dependencia.

5.13 Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

El presupuesto asignado se ejecutó en un 35.0%. Avance del Plan de Desarrollo: Eficacia del 70.5%, Eficiencia 32.5%.

El programa Gestión Integral de Servicios para el Saneamiento Básico tuvo un desempeño del 49.7% que influyó en la eficacia general.

5.14 Secretaría de Planeación

El presupuesto asignado se ejecutó el 71.0%. Avance del Plan de Desarrollo: Avance del Plan de Desarrollo: Eficacia del 83.5%, Eficiencia 70.4%.

El programa Planeación prospectiva basada en Información tuvo un alcance del 76.6% y el Programa Planeando el Territorio para la Calidad de Vida tuvo un avance del 100%.

5.15 Secretaría de Tránsito y Transporte

Ejecución del presupuesto asignado el 53.0%. Avance del Plan de Desarrollo Avance del Plan de Desarrollo: Eficacia del 63.1%, Eficiencia 62.5%.

El avance corresponde al único programa de la dependencia Movilidad Segura, Inclusiva y sostenible.

5.16 Dirección de Gestión del Medio Ambiente

Ejecución del presupuesto asignado el 52.0%. Avance del Plan de Desarrollo: Eficacia del 60.1%, Eficiencia 29.1%.

Programa de Protección y Bienestar Animal avance 0% y Programa Páramos y Ecosistemas Estratégicos para la vida 41.1%, influyeron en el desempeño global de la dependencia.

5.17 Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres

Ejecución del presupuesto asignado el 48.0%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia del 46.8%, Eficiencia 47.9%.

Avances Programas: Prevención y Mitigación del Riesgo de Desastres 7.8%; Ordenamiento ambiental territorial para la prevención del riesgo de desastres 0%. Estos dos programas influyeron en el alcance global de la dependencia.

5.18 Secretaría de Seguridad y Convivencia

Ejecución del presupuesto asignado el 56.0%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia del 97.4%, Eficiencia 52.8%.

5.19 Secretaría Jurídica

Del presupuesto asignado, la dependencia ejecutó el 90%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia del 100%, Eficiencia 88.6%.

5.20 Secretaría General

Ejecución del presupuesto asignado el 86%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia del 100%, Eficiencia 85.1%.

5.21 Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Ejecución del presupuesto asignado el 90.0%. Avance Plan de Desarrollo: Eficacia del 99.3%, Eficiencia 100%.

5.22 Dirección de Control Interno Disciplinario

Ejecución del presupuesto asignado el 31.0%. Eficacia del 4.6%, Eficiencia 35.5%

6. CONCLUSIONES

6.1 Se cumplió el objetivo propuesto de evaluar la gestión por dependencias de la vigencia 2020, determinándose que la Secretaría de Planeación reportó una eficacia del 92.61% y un 79.57 de Eficiencia en la Administración Municipal. No obstante se evidencia que hay diferencias significativas entre la ejecución presupuestal y los logros obtenidos.

6.2 La programación de las metas producto para la vigencia tuvo un cumplimiento limitado (por debajo del 85%), para estas dependencias en su ejecución.

OFICINA DE CONTROL INTERNO - DESARROLLO INSTITUCIONAL – EDUCACION – SALUD - DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO - INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA - DIRECCION DEL RIESGO Y DESASTRES - DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE – GOBIERNO - TRANSITO Y TRANSPORTE - AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL - SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - INTEGRACION SOCIAL - PLANEACION

6.3 En el análisis realizado observamos un avance significativo de algunas metas de las dependencias vs. un retraso presupuestal del uso de los recursos. Ejemplo:

DEPENDENCIA	% EJECUCION RECURSOS	EJECUCION FISICA % - PDM
INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	19,43%	70.6
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	55,87%	97.4
GOBIERNO	52,65%	99

Lo revelado arriba (grandes diferencias entre ejecución presupuestal y logro de metas) indican que estos dos instrumentos de planeación, no guardan armonización y coherencia para lograr esquemas orientados a resultados. Es decir, la no articulación

entre la planeación y el presupuesto, dificultan la ejecución, seguimiento y evaluación, retrasando soluciones a problemáticas sociales, ambientales y económicas del Municipio. Se debe obtener una estrecha relación entre los recursos disponibles con los resultados que se esperan obtener.

7. RECOMENDACIONES

7.1 Generar y fortalecer la cultura de apropiación, implementación y administración de los Planes de Mejoramiento.

7.2 Valorar la Administración del Riesgo como elemento de la mayor importancia para alcanzar la madurez en la Planeación presupuestal de los procesos.

7.3 Los Planes de Acción de cada una de las dependencias deben ser coherentes y concordantes, no sólo con al Plan de Desarrollo Municipal, sino con la razón de ser de cada área.

7.4 Advertir a las dependencias que el reporte de la información de seguimiento es dentro de los plazos establecidos, y evitar la materialización del riesgo de cumplimiento.

7.5 Se recomienda que las primera y segunda línea de defensa, promuevan la cultura del seguimiento y control que se aplican para tomar las acciones correctivas a cuando haya lugar.

7.6 Conforme con los resultados obtenidos en cumplimiento de metas, ejecución presupuestal y excedentes se observa que no se refleja que la toma de decisiones adoptada por la Alta Dirección este impactando de manera positiva en el uso del recurso presupuestal, y para que oportunamente se entreguen productos a la comunidad.

7.7 La toma de decisiones de la Línea Estratégica de defensa no se refleja que esté impactando de manera positiva y efectiva en los resultados, la baja eficiencia está privando de intervenciones oportunas a la comunidad en los diferentes sectores básicos, que deben mejorar su calidad de vida.

7.8 La Línea Estratégica (Alta Dirección, Comité de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno) debe adentrarse en analizar la información presupuestal y de avance de metas del Plan, pues este análisis evidencia diferencias amplias entre uno y otro (adelantar acciones correctivas). Es decir, no hay niveles de coherencia entre los valores resultantes. Debe analizar los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento del Plan Estratégico, para asegurar que las



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

OFICINA DE CONTROL INTERNO
PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

FASES DE AUDITORIA INTERNA
INFORME DE AUDITORIA INTERNA

CECFO-004
Versión.02
27/04/2018

Página 9 de 9

actividades realizadas frente al Plan de Desarrollo sean consistentes con las metas y objetivos estratégicos.

JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO
Jefe Oficina de Control Interno

RAUL LÓPEZ CARDONA
Profesional Especializado Grado 05

ARVEY LOZANO SUELTO
Profesional Universitario Grado 02

Redactor: Raul López Cardona Profesional Especializado Grado 05
Transcriptor: Raul López Cardona Profesional Especializado Grado
Aprobó: José Humberto Pacheco Velasco – Jefe Oficina de Control Interno



SG - CER415753